

**CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE TITULADO MEDIO – GRADO PARA LA FUNDACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.**

**REF: 38/2024**

**Comunicado Oficial: Extensión del Plazo de Cierre de Solicitudes**

En relación con la Convocatoria de Contratación Laboral de Titulado Medio – Grado para el puesto de Técnico de Apoyo en el Área de Innovación, referenciada como REF: 38/2024, la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa informa a todos los interesados que se ha decidido ampliar el plazo de presentación de solicitudes.

El nuevo plazo de cierre para la recepción de solicitudes se extiende hasta el 01 de septiembre de 2024.

Esta decisión se ha tomado con el objetivo de garantizar que todos los potenciales candidatos tengan la oportunidad de participar en esta convocatoria.

Agradecemos su interés y les animamos a presentar sus candidaturas dentro del nuevo plazo establecido.

En Madrid, a 16 de agosto de 2024

Fdo. M<sup>a</sup>. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica Hospital  
Universitario de la Princesa

**CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE TITULADO MEDIO – GRADO PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.**

**REF: 38/2024**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Medio – Grado, para el puesto de Técnico de Apoyo en el Área de Innovación.

**1. REQUISITOS**

a) TITULACIÓN

- Grado universitario relacionado con la gestión de proyectos, innovación o transferencia de tecnología.

b) OTROS REQUISITOS.

- Altas capacidades comunicativas.
- Capacidad para trabajar de manera independiente y en equipo.
- Competencia lingüística: capacidad de comprensión y comunicación en inglés.

**2. TAREAS A REALIZAR**

Dará Apoyo y soporte para adquirir experiencia en el área de innovación realizando las siguientes tareas:

- Identificar oportunidades de innovación, analizando y evaluando proyectos de investigación e innovadores.
- Búsqueda de convocatorias para financiar proyectos innovadores
- Facilitar la trasferencia de tecnología y conocimiento desde la investigación a la práctica clínica y el mercado.
- Ofrecer soporte en la protección y gestión de los derechos propiedad intelectual o industrial.
- Gestión de proyectos europeos.
- Promover la oferta tecnológica del IIS Hospital Universitario de La Princesa.
- Negociar contratos de innovación (convenios para programas de aceleración tecnológica, acuerdos de cotitularidad, licencias, etc.)
- Colaborar y participar en los grupos de trabajo internos y externos del Hospital Universitario de La Princesa y su Instituto de Investigación Sanitaria

**3. CONTRATO**

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del “Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)” para el puesto solicitado.

La formalización del presente contrato es de carácter temporal con una duración de seis meses prorrogables por otros seis meses, y se celebra de conformidad con la legislación vigente en materia laboral para la obtención de la práctica profesional, por lo que los estudios requeridos deben haberse finalizado dentro de los tres años anteriores a la fecha de contratación)

#### **4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo-  
<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 38/2024**

(No se admitirán solicitudes en papel)

#### **5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN**

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 18 de agosto de 2024

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

#### **6. PROCESO DE SELECCIÓN**

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

**Baremo:** Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 10 puntos:

- Formación adicional en innovación y transferencia de tecnología. (Hasta 2 puntos)
- Habilidades en la gestión de redes sociales y comunicación científica. (Hasta 2 puntos)
- Entrevista personal: hasta un máximo 6 puntos.

#### **7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:**

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

#### **8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE**

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 18 de julio de 2024

Fdo. M<sup>a</sup>. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica Hospital  
Universitario de la Princesa

Fundación de Investigación Biomédica  
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa  
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid  
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

**CALL FOR EMPLOYMENT CONTRACT FOR A MID-LEVEL GRADUATE FOR THE FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.**

**REF: 38/2024**

The Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa announces a position for a Mid-Level Graduate for the role of Support Technician in the Innovation Area.

**1. REQUIREMENTS**

a) DEGREE

- University degree related to project management, innovation, or technology transfer.

b) OTHER REQUIREMENTS

- High communication skills.
- Ability to work independently and as part of a team.
- Linguistic competence: ability to understand and communicate in English.

**2. TASKS TO BE PERFORMED**

The selected candidate will provide support and gain experience in the innovation area by performing the following tasks:

- Identifying innovation opportunities, analyzing and evaluating research and innovative projects.
- Searching for calls to finance innovative projects.
- Facilitating the transfer of technology and knowledge from research to clinical practice and the market.
- Providing support in the protection and management of intellectual or industrial property rights.
- Managing European projects.
- Promoting the technological offer of the IIS Hospital Universitario de La Princesa.
- Negotiating innovation contracts (agreements for technology acceleration programs, co-ownership agreements, licenses, etc.).
- Collaborating and participating in internal and external working groups of the Hospital Universitario de La Princesa and its Institute for Biomedical Research.

**3. CONTRACT**

The selected person will work full-time (37.5 hours per week), and the salary will be as established in the collective agreement of the "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" for the requested position.

The contract is temporary, lasting six months, extendable for another six months, and is executed in accordance with current labor legislation to obtain professional practice. Therefore, the required studies must have been completed within the three years prior to the hiring date.

#### 4. SUBMISSION OF APPLICATIONS

Interested parties must submit their application through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Job Offers - <http://www.iis-princesa.org>, indicating the following reference: **REF 38/2024**.

(No paper applications will be accepted)

#### 5. APPLICATION DEADLINE+

Applications can be submitted until August 18, 2024.

Submitting the application implies acceptance of the terms of the call.

#### 6. SELECTION PROCESS

Applications that meet the degree requirement and are within the call period will be examined by a jury composed of three members (a president and two members).

A curriculum evaluation of the received applications will be conducted, where points will be assigned to the candidates based on the merits presented, according to the requirements for the position.

Subsequently, candidates may be called for a personal interview.

**Evaluation Criteria:** The evaluation criteria for this offer are as follows, with a maximum of 10 points:

- Additional training in innovation and technology transfer (up to 2 points).
- Skills in social media management and scientific communication (up to 2 points).
- Personal interview: up to a maximum of 6 points.

#### 7. EQUAL OPPORTUNITIES FOR WOMEN AND MEN

In conditions of equal suitability, ability, and merits, preference will be given to individuals of the less represented gender in the group in question.

It is noted that the use and/or presentation of a single gender in drafting this document aims to facilitate reading and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by using both feminine and masculine genders simultaneously.

#### 8. ELECTRONIC SIGNATURE REQUIRED

The selected candidate must have an electronic signature, which is an essential requirement for signing the employment contract.

In Madrid, July 18, 2024

Signed,

Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Director of the Fundación de Investigación Biomédica Hospital  
Universitario de la Princesa

Fundación de Investigación Biomédica  
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa  
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid  
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60